Hortiespaña solicita a Planas protección ante la producción de otros países



La Interprofesional Española de Frutas y Hortalizas,Hortiespaña, ha participado este jueves en la reunión intersectorial de Organizaciones Interprofesionales nacionales celebrada en el Ministerio de Agricultura con el ministro del ramo, Luis Planas, a la cabeza.

> Por Hortiespaña ha asistido su Presidente, Francisco Góngora Cañizares y Juan Antonio González Real, Presidente de Coexphal, organización que ocupa la Secretaría de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas españolas.

Francisco Góngora ha manifestado, tras la reunión, su agradecimiento por la magnífica disposición del ministerio y todo su equipo, así como la buena acogida y consideración hacia Hortiespaña en su papel de interlocutor.

El Presidente y el Secretario de Hortiespaña han presentado ante el Ministro el diagnóstico de la

situación y las principales demandas del sector hortofrutícola español.Respecto a **la nueva OCM de Frutas y Hortalizas:** Los países miembros de la UE van a tener un papel más protagonista que hasta el momento. Por esta razón, se debe aprovechar esta circunstancia para **defender y proteger la producción europea agroalimentaria en general, y la producción española de Frutas y hortalizas en particula**r.

> **Sector organizado:** el 40% de la producción hortofrutícola europea no está organizada (60% OPFH). Para ayudar a todo el sector hay que incentivar que toda la producción esté organizada.

Defensa del producto europeo: La preferencia de producto europeo/español debe ser una realidad. No importar producción de terceros países mientras exista producción propia. Y cuando se realice importación de terceros países, establecer mecanismos para verificar el mismo nivel de cumplimiento de los distintos requisitos de producción sostenible y social que se exige a la producción europea/española.

Papel de las interprofesionales: Las organizaciones interprofesionales van a tener un papel fundamental en la nueva OCM de Frutas y hortalizas. Las diferentes administraciones deben impulsar la entrada de la distribución en las diferentes interprofesionales para trabajar conjuntamente en la cadena, y no se produzcan los desequilibrios que actualmente se producen.

Reforma de la Ley de la Cadena (AICA**)**: La Ley debe proteger al productor/comercializador de Frutas y hortalizas. Hasta la fecha esto no se ha conseguido. Debe contener la no venta a pérdidas y no tener establecidos costes de producción por producto para vender por encima de estos. Aprovechar la directiva europea para desarrollar la ley con la protección máxima de los márgenes y precios del agricultor.

Sector agroalimentario= Sector estratégico. No se debe dejar en manos de terceros países este sector. El sector de Frutas y Hortalizas ha sido siempre muy competitivo, nunca subsidiario, y se deben establecer las herramientas que garanticen esta competitividad. Además, es la única vía de mantener población y sostenibilidad medioambiental en las zonas rurales, que no se produzca desertización y se combata el fenómeno de la “España Vaciada”.

Elevar el **debate nacional** y sus argumentos al Parlamento Europeo para que tome conciencia real del estado del sector agroalimentario, y no siga siendo “moneda de cambio” para otros sectores y/o terceros países.

El Ministro, Luis Planas, ha pedido a todas las organizaciones presentes que se esfuercen en abordar los retos propios y hacer autocrítica. Todos los convocados han sido emplazados a futuras reuniones sectoriales especificas con el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda y la Directora General de Producciones y Mercados, Esperanza Orellana.